



SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE QUIJOS

RESOLUCIÓN N° 444/GADMQ/SCM/2023

El Secretario

CERTIFICA,

Que, el Concejo Municipal de Quijos, en Sesión Ordinaria del 30 de marzo del año 2023,

CONSIDERANDO

El memorando N° 77-PS-GADMQ-2023, ingresado por recepción de nuestra institución, según hoja de control de documentación y archivo NIS N° 994 de fecha 24 de marzo de 2023, suscrito por el Ab. Fernando Núñez, Procurador Síndico Municipal, mediante el cual emite su informe jurídico, para la entrega en comodato de la camioneta CHEVROLET D-MAX y camión Chevrolet NQR al Cuerpo de Bomberos - Quijos; y;

En ejercicio de la facultad legislativa otorgada en el Art. 240 de la Constitución de la República; en concordancia con el Art. 7; literal a), d) y t) del Art. 57; y Art. 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,

RESOLVIÓ

Art. 1.- Aplazar el tratamiento del informe jurídico, suscrito por el abogado Fernando Núñez, Procurador Síndico, hasta que se elabore el informe técnico para la entrega en comodato o donación de la camioneta CHEVROLET D-MAX y camión Chevrolet NQR, al Cuerpo de Bomberos – Quijos.

Art. 2.- Encárguese al Director Administrativo, Dr. Roberto Montoya como responsable de realizar los informes técnicos correspondiente conforme al artículo que precede a la presente resolución.

Baeza, 30 de marzo del año 2023


Ab. Alan Lovato Hidalgo
**SECRETARIO DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE QUIJOS**



Enviado a:

- > Sr. Alcalde
- > Señora y Señores Concejales
- > Dr. Roberto Montoya
- > Archivo